EXPTE. D- 726 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su enérgico repudio al estado de persecución por parte del gobierno de la Provincia al colectivo de los docentes bonaerenses, que -más allá de posiciones ideológicas o pertenencias sindicales- reclama un salario digno y el cumplimiento de la ley por parte del gobierno nacional, que se niega a llamar a paritarias.

El innegable deterioro sufrido en este caso por el salario de los maestros de la Provincia, a raíz de las medidas económicas tomadas por el gobierno nacional, los pone en la necesidad de un reclamo legítimo, legal y genuino y que merece respuesta urgente. Los asiste el derecho, al contrario de un Ejecutivo nacional que incumple la ley. El despliegue de herramientas persecutorias por parte del gobierno bonaerense, lejos de dar una solución a un problema que se profundiza, constituye una agresión que atenta contra la democracia y la paz social.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

SANTIAGO E. REVORA
Diputado - F.P.V
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEGANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

En 2014, la Justicia intimó a los gremios docentes a dar por finalizado un paro que ya llevaba 15 días. Los docentes lo rechazaron. "No puede ser que la gente no cumpla los fallos de la Justicia", dijo aquella vez en declaraciones a la prensa la por entonces vicejefa del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y precandidata a gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal.

El antecedente, entre tantos otros, pone de manifiesto algunas cuestiones centrales. Primero: el reclamo de los maestros por un salario digno trasciende lo ideológico y partidario. Dos: la distinta vara con la que Vidal analiza los fallos de la Justicia. La hoy gobernadora desoye dos sentencias para devolverles a los docentes el dinero descontado por dos días de paro en agosto pasado y, peor todavía, impulsa una persecución contra un juez que, en otro fallo, la llamó a abstenerse de convocar a una conciliación obligatoria a los maestros en huelga.

Este juez, Luis Arias, es uno más de los blancos acertados por el amplio abanico de herramientas persecutorias que despegó el gobierno bonaerense a cargo de Vidal, quien apenas ganó las elecciones dijo: "Hay que darles a los docentes autoridad, valor frente al aula. El diálogo no va a terminar cuando empiecen las clases, se va a extender por cuatro años".

Hoy, lo dicho, hace otra cosa. Sin ir más lejos, pueden citarse cuatro ejemplos concretos de ciudades en las que los docentes han denunciado prácticas persecutorias después de que el ministro de Justicia de la Provincia, Gustavo Ferrari, advirtiera: "El derecho a huelga no es una licencia con goce de sueldo".

"Hacen una lista con los que paran. Circula un mail y un mensaje por whattsapp que dice que hay que tener la escuela abierta sí o sí, hacer una lista de

los trabajadores que no vayan e informarlo. Es tremendo lo que estamos sufriendo en las redes sociales, que nos acusan de tener de rehenes a los alumnos, pero lo que no dicen las autoridades que nos ofrecieron 800 pesos para que levantemos el paro a los que cobran menos y luego de acuerdo a las escalas salariales", dijo Natalia Alderisi, secretaria general de UDOCBA de Junín.

"Exigimos a las Autoridades Provinciales el cese inmediato de prácticas propias de la dictadura", denunciaron directores de distintas escuelas de La Matanza. Y el Consejo Escolar señaló que "personal ajeno" a la Dirección General de Cultura y Educación "intimidó y pidió" el listado de los docentes ausentes que participaron activamente de las jornadas de protestas.

El diputado Gilberto Alegre (FR), por su parte, denunció que desde el municipio bonaerense de General Villegas solicitaron al Consejo Escolar la identidad de los docentes que vienen adhiriéndose a los paros en reclamo por la apertura de paritarias y aumento salarial. "Lamento profundamente y repudio el accionar del Ejecutivo Municipal que, inexplicablemente, solicita información sobre los docentes que se movilizaron en demanda de sus justos reclamos y de los que adhirieron a los paros fijados por sus centrales gremiales", dijo Alegre.

Y, en el último ejemplo, representantes de distintos gremios en Mercedes acudieron al Concejo Deliberante para "denunciar la intromisión del Ministerio de Trabajo en las escuelas".

"El ingreso del personal del Ministerio de Trabajo en las escuelas está prohibido por una resolución. Se violaron normas y esto es intimidatorio cuando se pregunta quién falta y quién no, cuando esta información puede ser recabada con los porcentajes de ausentismo. El porcentaje en Mercedes es el del 80 por ciento, y esa información podrían haberla recaudado de otro lado", explicó un docente.

La estrategia de estigmatización se cerró con una conferencia de prensa de la propia gobernadora en la que señaló: "Les pido a los gremios docentes que digan si son kirchneristas". La politización del conflicto para desviar el eje, que es no solo la legitimidad del reclamo, sino la evidente necesidad de mejorar el salario básico de los maestros ante el perjuicio de las políticas económicas del gobierno nacional y la pérdida cada día más acentuada de poder adquisitivo.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

SANTIAGO E. REVORA
Diputado - F.P.V
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.